

**Suplemento de Notificaciones****ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO  
DEMOGRÁFICO****SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

*SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS HUELVA. Anuncio de notificación de 11 de diciembre de 2025 en procedimiento de Rectificación del deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre en el tramo de unos 560 metros, correspondiente al denominado "Caño del Cepo", aprobado por OO.MM. de 29 de octubre de 1965 y 4 de junio de 1966, en el t.m. de Isla Cristina (Huelva). DES01/24/21/0001.*

**ID: N2500908516**

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a todos los interesados en el expediente; a los que son desconocidos; a aquellos de los que se ignora el lugar de notificación; y a los que intentada la notificación, no se ha podido practicar la misma; lo siguiente:

“Se tramita en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente sobre el asunto de referencia.

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se concede un plazo de QUINCE días para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General del Dominio Público Marítimo-Terrestre de esta Dirección General de la Costa y el Mar (Plaza San Juan de la Cruz 10, Madrid, Despacho B-830). Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico [buzon-sgdpm@miteco.es](mailto:buzon-sgdpm@miteco.es).

Una copia del expediente podrá ser examinada en el Servicio Periférico de Costas de este Ministerio en Huelva. Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico: [Bzn-DCHuelva@miteco.es](mailto:Bzn-DCHuelva@miteco.es)

Asimismo, la documentación justificativa estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/21-tad-des01-24-21-0001-notificacion.html>

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede”.

**RELACIÓN DE INTERESADOS (CIF o NIF):**

G21255393	29486192P	29482167P	29468032H	29601178V
29468079L	29474317R	29471183H	29475683X	29605615S
75565572S	29467356D	29609021V	48934464D	29461864Z

29465266N	29468079L	29475271N	29476144B	29477059Y
29481912Y	29619626L	29619627C	29649846V	R2800029G
29768562F	29738616F	29491915G	29488252K	27886235T
27886235T	48808260Y	48808261F	48808264X	29479727Y
75569063X	29479646V	B21216304		

## REFERENCIAS CATASTRALES

8480002PB4188S0001EO	8480001PB4188S0001JO	8480801PB4188S0001EO	8680006PB4188S0001MO
8680007PB4188S0001OO	8680020PB4188S0001EO	8680037PB4188S0001FO	8680008PB4188S0002LP
8680008PB4188S0003BA	8680009PB4188S0001RO	8680014PB4188S0001XO	8680010PB4188S0001OO
8680011PB4188S0002LP	8680011PB4188S0003BA	8680011PB4188S0004ZS	8680011PB4188S0005XD
8680011PB4188S0006MF	8680011PB4188S0007QG	8680013PB4188S0001DO	8683581PB4188S0002SP
8683581PB4188S0003DA			

Huelva, 11 de diciembre de 2025.- Gabriel Jesús Cuenca López. Jefe del Servicio Provincial de Costas en Huelva.